



FACULTAD DE ADMINISTRACION

XALAPA, VER.



Facultad de Contaduría y Administración Xalapa

Firma del Interesado

[Firma manuscrita]

NUMERO un mil doscientos veintiocho En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Estado de Veracruz-Llave, siendo las Dieciocho horas del día treinta de Junio de mil novecientos noventa y cinco se reunieron en el Aula Magna de la Facultad de Administración de la Universidad Veracruzana los señores: L.A.E. JOSE ALVARO PEREZ SALINAS, L.A.E. MIGUEL HUGO - GARIZURIETA MEZA y L.A.E. JOSE GUADALUPE PEREZ CARRILLO.

designados para integrar el Jurado para el examen profesional de: LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS de la aspirante a este título señor ita ROSA GUADALUPE HERNANDEZ GUEVARA fungiendo como Presidente y Secretario respectivamente los señores sinodales: L.A.E. JOSE ALVARO PEREZ SALINAS y L.A.E. HUGO GARIZURIETA MEZA

Sé dió principio al acto del examen con la réplica de los señores sinodales a la Tesina presentada por la señorita ROSA GUADALUPE HERNANDEZ GUEVARA intitulada: " LA IMPORTANCIA DE LA SELECCION DE PERSONAL EN LAS INSTITUCIONES PUBLICAS. "

quienes la interrogaron por espacio de media hora cada uno de ellos y recogida que fue la votación la señorita ROSA GUADALUPE HERNANDEZ GUEVARA resultó APROBADA. El Presidente del Jurado

hizo la declaración del resultado del examen y el Secretario levantó la presente que firman todos los señores sinodales y de la que se entrega una copia a la sustentante. A continuación el Presidente del Jurado procedió a tomar la protesta a la señorita ROSA GUADALUPE HERNANDEZ GUEVARA en los siguientes términos: El Jurado aquí reunido para calificar sus conocimientos la ha considerado por UNANIMIDAD DE VOTOS digna de recibir el título de: LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS que la habilitará para desempeñar la importante función social que abarca la carrera. En el ejercicio de la profesión de tan alta responsabilidad tenga usted presente ante todo, que el LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS por el hecho de serlo, se obliga a informar debidamente con toda verdad y honradez en el caso de que sea llamado para desempeñar un trabajo profesional. No olvide usted, que quien pone en sus manos el estudio de cualquier caso, confía no sólo en su saber sino también en su lealtad y discreción, estimando será incapaz de anteponer a su interés legítimo, el suyo personal o sus pasiones, recordados así los principales deberes que le impone el título que recibirá usted en breve, solamente le falta prometer su debido cumplimiento. Señorita ROSA GUADALUPE HERNANDEZ GUEVARA

"Protestáis que en el ejercicio de vuestra profesión procederéis siempre con estricto apego a las normas éticas y procuraréis dejar bien sentado el prestigio de la Facultad de Administración que está segura de vuestra preparación profesional y confía en vuestra moralidad y honradez". El interpelado contestó "Si Protesto" y el Presidente replicó "Si no actuáis